

Bancada se le rebela a García

Javier Velásquez reveló a **Perú.21** que acusación fue acordada por la Dirección Política.

Discrepa de posición presidencial de librar de responsabilidad política a los presidentes.

La decisión la tomaron a puerta cerrada y prácticamente 'en familia', sin las incómodas voces discrepantes que, desde el mismo partido, han objetado la acusación constitucional contra el ex presidente Alejandro Toledo por el allanamiento del Estado peruano a la Corte Interamericana de Derechos Humanos por el caso de la matanza en el penal Castro Castro, ocurrida en 1992.



Dejando en evidencia, una vez más, que la disciplina partidaria es cosa del pasado, la bancada aprista -con la asistencia de solo 18 de sus 36 integrantes- acordó hacer oídos sordos a la sugerencia del presidente Alan García, quien se opuso a que un ex presidente, "sea quien sea", asuma la responsabilidad de los actos de sus ministros. Por el contrario, resolvió insistir en su denuncia contra el ex mandatario y sus ex ministros de Defensa Marciano Rengifo y de Justicia Alejandro Tudela.

FORMALISMO. Pese a que la decisión de la bancada sonó a rebelión, fuentes de **Perú.21** afirmaron que la medida es para evitar dejar mal parado al presidente de la Célula Parlamentaria Aprista (CPA), Javier Velásquez, autor de la denuncia.

Así lo dejó entrever el propio Velásquez al señalar que la bancada respeta la opinión del mandatario y que esa es la postura "que mantendrá la célula" en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales. En buena cuenta, no retirarán la denuncia, dejarán que siga su trámite, pero al momento de votar se ceñirán a la postura de García, que se orienta a excluir a Toledo del proceso y a enfocar la responsabilidad en sus ex ministros.

¿Para qué entonces la insistencia? Nuestras fuentes indicaron que un sector de la bancada no está dispuesto a dejarse marcar el paso por el jefe de Estado y, menos aun, dar la imagen de ser un apéndice del Ejecutivo. "Quieren dar una señal de independencia aunque, al final, harán lo que él diga", comentaron.

PRECISIONES. La reunión de la CPA se prolongó por dos horas. La inasistencia de congresistas como Aurelio Pastor, Luis Gonzales Posada y Javier Valle Riestra le allanó el camino a Velásquez para obtener el aval a su denuncia. El vocero aprista reveló que la acusación a Toledo "fue una decisión

que tomó la Dirección Política del partido", de la cual tuvieron oportuno conocimiento Jorge del Castillo, Mercedes Cabanillas y Mauricio Mulder. "Solo Gonzales Posada no estuvo presente", aclaró. Añadió que la opinión de García, de que un presidente no tiene por qué asumir la responsabilidad política de actos adoptados por sus ministros, es "muy discutible".

Entre tanto, el dirigente de Perú Posible Juan Sheput manifestó que la decisión de la bancada aprista revela contradicciones en el oficialismo, que -reiteró- recurre a maniobras distractivas como esta para desviar la atención de los problemas de fondo del país.